

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 19080** REAL DECRETO 1775/1978, de 28 de julio, por el que se dispone que don Domingo Sánchez Sánchez cese en el cargo de Embajador de España en Nigeria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de julio de mil novecientos setenta y ocho,
Vengo en disponer que don Domingo Sánchez Sánchez cese en el cargo de Embajador de España en Nigeria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.
Dado en Palma de Mallorca a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

- 19081** REAL DECRETO 1776/1978, de 28 de julio, por el que se designa Embajador de España en Nigeria a don José Luis Fernández de Castillejo y Taviel de Andrade.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de julio de mil novecientos setenta y ocho,
Vengo en designar Embajador de España en Nigeria a don José Luis Fernández de Castillejo y Taviel de Andrade.
Dado en Palma de Mallorca a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 19082** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra en concurso de traslado a los Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, que se mencionan, para las Secretarías de las Audiencias que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, en las Audiencias que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,
Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las expresadas plazas a los siguientes Secretarios, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

Nombre y apellidos: Don Manuel Gándara Gómez. Destino actual: Secretaría de la Audiencia Provincial de Guadalajara. Plaza para la que se le nombra: Secretaría de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Nombre y apellidos: Don Francisco Blas Rodríguez Fernández. Destino actual: Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete. Plaza para la que se le nombra: Secretaría de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Alicante.

Y declarar desierta por falta de solicitantes la Secretaría de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Oviedo.

Lo digo a V. I.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de junio de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 19083** ORDEN de 19 de julio de 1978 por la que se nombra Jefe del Gabinete de Organización y Personal de la Subsecretaría de Orden Público de este Departamento a don Miguel Sánchez Alarcón.

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos tercero y cuarto, 1, del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y a propuesta del Subsecretario de Orden Público, he tenido a bien nombrar a don Miguel Sánchez Alarcón Jefe del Gabinete de Organización y Personal de la Subsecretaría de Orden Público de este Departamento.

Lo digo a VV. II, para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 19 de julio de 1978.

MARTIN VILLA

Ilmos. Sres. Subsecretarios del Interior y de Orden Público.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 19084** ORDEN de 4 de julio de 1978 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XII, «Metalotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) para la provisión de una plaza del grupo XII, «Metalotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 31 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Alonso y Roldán, Amador. Número de Registro de Personal: A44EC3115. Fecha de nacimiento: 8 de marzo de 1938.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 4 de julio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

- 19085** ORDEN de 14 de julio de 1978 por la que se cesa como Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero a don Jaime Nosti Nava —A01AG250—, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley 11/1971, de 31 de marzo, reguladora del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, y en uso de las facultades que asimismo me están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, y por pase a otro destino, he tenido

a bien disponer el cese de don Jaime Nosti Nava como Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 14 de julio de 1978.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Agricultura y Director general de la Producción Agraria.

19086

ORDEN de 14 de julio de 1978 por la que se nombra Director del Instituto Nacional de Semillas y plantas de Vivero a don Arturo Díez Marijuán —A01AG1415—, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley 11/1971, de 30 de marzo, de «Semillas y Plantas», y en uso de las facultades que asimismo me están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero a don Arturo Díez Marijuán.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 14 de julio de 1978.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Agricultura y Director general de la Producción Agraria.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

19087

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 4 de marzo de 1978 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 4 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a la plaza y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta del Facultativo a quien ha de adjudicarsele. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA»,
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Endocrinología

Don Celestino Hernández Hernández, Médico adjunto.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de julio de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

MINISTERIO DE CULTURA

19088

ORDEN de 27 de junio de 1978 por la que se acuerda el cese en el cargo de Vocal de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Importancia Histórica o Artística a don Xavier de Salas Bosch.

Excmo. e Ilmos. Sres.: Como consecuencia del cese de don Xavier de Salas Bosch en su cargo de Director del Museo Nacional del Prado, a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos y de conformidad con

lo establecido en el Decreto 1117/1960, de 2 de junio, que regula la composición y funcionamiento de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Importancia Histórica o Artística,

Este Ministerio ha acordado que don Xavier de Salas Bosch cese en el cargo de Vocal de la Junta de Calificación antes citada, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. y VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. y VV. II. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Castedo Alvarez.

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e ilustrísimos señores Subsecretario de Cultura y Director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.

19089

ORDEN de 30 de junio de 1978 por la que se acuerda nombrar Vocal de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Importancia Histórica o Artística a don José Manuel Pita Andrade.

Excmo. e Ilmos. Sres.: Como consecuencia del nombramiento de don José Manuel Pita Andrade para desempeñar el cargo de Director del Museo Nacional del Prado, a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos y de conformidad con lo establecido en el Decreto 1117/1960, de 2 de junio, que regula la composición y funcionamiento de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Importancia Histórica o Artística,

Este Ministerio ha acordado nombrar Vocal de la Junta de Calificación antes citada a don José Manuel Pita Andrade, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Lo que comunico a V. E. y VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. y VV. II. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Castedo Alvarez.

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e ilustrísimos señores Subsecretario de Cultura y Director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.

19090

ORDEN de 13 de julio de 1978 por la que don José María Fernández Catón cesa en el cargo de Consejero provincial de Bellas Artes de León.

Ilmos. Sres.: A petición del interesado, a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha acordado que don José María Fernández Catón cese en el cargo de Consejero provincial de Bellas Artes de León, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Castedo Alvarez.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Cultura y Director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.

19091

ORDEN de 13 de julio de 1978 por la que se nombra a don Manuel Valdés Fernández Consejero provincial de Bellas Artes de León.

Ilmos. Sres.: La Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 24 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), dictada en desarrollo del Decreto 2538/1968, de 25 de septiembre, creó la figura del Consejero provincial de Bellas Artes, con funciones determinadas en la Orden del citado Departamento ministerial de 24 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), y cuyo nombramiento está regulado en el Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero de 1971).

Vacante dicho cargo de Consejero provincial de Bellas Artes en León, por cese de su anterior titular, a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos y de conformidad con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha acordado nombrar Consejero provincial de Bellas Artes de León a don Manuel Valdés Fernández, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Castedo Alvarez.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Cultura y Director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.